

BUENOS AIRES

JUZGADO NACIONAL

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, sito en Montevideo 546 piso 3°, C.A.B.A., en los autos DESDE FRANCIA S.A. s/Concurso Preventivo; (N° 15623/2018) informa que el 11/12/2018, se han modificado las siguientes fechas respecto al concurso preventivo, a saber: El informe de la LC. 35 se presentará el 13/05/2019 y el LC. 39 el 26/06/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 11/03/2020 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el 18/03/2020. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL, Diario La Nación, y en el Diario de Publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires y de Santa Fe. Buenos Aires, 27 de Diciembre de 2018. María José Gigy Traynor, Juez; Pablo D. Bruno, secretario.

\$ 165 379626 Feb. 4 Feb. 8

PARANÁ

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 9

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 -Concursos y Quiebras- Dr. Angel Luis Moia, Secretaría N° 1 de la Dra. María Victoria Ardoy, sito en calle Santiago del Estero N° 382 de la ciudad de Paraná, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados: EMPRESA SAN JOSÉ S.A. s/Pedido de Concurso Preventivo s/Concurso Preventivo - Art. 288 L.C.Q.; Expte. N° 3513, presentación efectuada en fecha 02.11.2018, se ha declarado en fecha 21.12.2018, la apertura del Concurso Preventivo de EMPRESA SAN JOSÉ S.A., inscripta en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Entre Ríos, bajo matrícula 2199179, en fecha 30.12.1952, CUIT 30-54625840-4, domicilio social en calle Fray Mamerto Esquiú N° 855 de la ciudad de Paraná, Departamento Paraná, Provincia de Entre Ríos y se ha dispuesto que los acreedores por causa o título anterior a su presentación podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura, estudio Abelardo G. Cerini y Asociados -integrado por los contadores Sergio Ramón Crippaldi; Abelardo Gabriel Cerini y Alejandro Alberto Chiaria-, con domicilio en calle Tucumán N° 550 de esta ciudad, quien atenderá los días lunes a viernes de 17 a 19 horas y viernes de 10 a 12 horas (días hábiles judiciales) hasta el día 30.05.2019 inclusive. Se han fijado los días 10.09.2019 y 04.12.2019, para que la sindicatura presente, respectivamente, los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 y el día 11.06.2020 a las 09:00hs. para la celebración de la audiencia informativa, prevista en el Art. 14 inc. 10 L.C.Q., la que se realizará en la sede del juzgado. Paraná, 28 de Diciembre de 2018. María Victoria Ardoy, secretaria.

S/C 379868 Feb. 4 Feb. 8
